

ISSN 2953-416X

BCN Documenta

**ORGANISMOS
INTERNACIONALES**

Año 5

WWW.BCN.GOB.AR



STAFF

BCN Documenta Organismos Internacionales

Publicación mensual de la Biblioteca del Congreso de la Nación

Director responsable: Alejandro Lorenzo César Santa

Editores: Organismos Internacionales, Dirección Referencia General

Diseño y corrección: Subdirección Editorial

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, CABA

Este es el quinto año de aparición de **BCN DOCUMENTA ORGANISMOS INTERNACIONALES**, publicación periódica de la Biblioteca del Congreso. Su selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, de acuerdo con los lineamientos institucionales para su implementación en la BCN.

La información presentada comprende una documentación de lo publicado por los organismos internacionales, ordenada por organismo y fecha de publicación, e incluye un resumen o un breve extracto de cada artículo, con el link correspondiente al texto completo.

Es importante resaltar que todos los textos que aquí se presentan (desde las “breves historias” hasta los artículos) son extraídos de las páginas oficiales de los organismos, por lo que las opiniones, ideas, doctrinas, conceptos y hechos expuestos son responsabilidad del organismo correspondiente.

Se recuerda que la atención presencial al usuario tiene lugar en la Sala Pública de Lectura (Hipólito Yrigoyen 1750, CABA). Las consultas por correo electrónico deben dirigirse a drgoi@bcn.gob.ar. También es posible consultar nuestros trabajos anteriores haciendo clic [aquí](#).

- Para ir directamente al Organismo, clic sobre el nombre
- Para regresar al índice, clic en el pie de página

ÍNDICE

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	5
Banco Mundial (BM)	8
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	10
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	13
Fondo Monetario Internacional (FMI)	15
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	17
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	19
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	21
Organización de los Estados Americanos (OEA)	23
Organización Internacional del Trabajo (OIT)	25
Organización Mundial de la Salud (OMS)	28
Organización Panamericana de la Salud (OPS)	30
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	33
Unión Europea (UE)	35
La Colección Organismos Internacionales	37

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Breve historia. El Banco Interamericano de Desarrollo, BID (en inglés IDB: Inter-American Development Bank), es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región. Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.



La máxima autoridad del BID es la **Asamblea de Gobernadores**. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo **poder de votación** es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una **reunión anual** en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como **Resoluciones Aprobadas**. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco. Ilan Goldfajn fue electo presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en una reunión extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores llevada a cabo el 20 de noviembre en la sede del BID en Washington, con delegaciones que participaron en persona y de manera virtual. Goldfajn asumió el cargo el 19 de diciembre de 2022 por un período de cinco años. Es el séptimo presidente del BID. Sigue a Reina Irene Mejía Chacón (*a. i.*, 2022), Mauricio Claver-Carone (2020-2022), Luis Alberto Moreno (2005-2020), Enrique V. Iglesias (1988-2005), Antonio Ortiz Mena (1971-1988) y Felipe Herrera (1960-1971). Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y Estado de derecho. Para más información, véase: <https://www.iadb.org/es>.

1) “Honduras impulsará el desarrollo resiliente de las cuencas de El Cajón y el Lago de Yojoa” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 3 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/honduras-impulsara-el-desarrollo-resiliente-de-las-cuencas-de-el-cajon-y-el-lago-de-yojoa> [Último acceso: 30-6-2024]

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó un préstamo de USD 5,1 millones y un financiamiento no reembolsable de USD 2,1 millones para Honduras, con el objetivo de fomentar el desarrollo resiliente bajo en carbono e inclusivo en las cuencas de El Cajón y el Lago de Yojoa.

Con esta operación, aprobada por el Directorio Ejecutivo del BID, se promoverá la adopción de tecnologías y prácticas climáticamente inteligentes y agroecológicas por parte de micro, pequeñas y medianas empresas. También se impulsará la incorporación de prácticas de cobertura forestal y restauración del suelo por parte de actores clave en las zonas de intervención.



2) “Las exportaciones de América Latina reanudan el crecimiento tras casi un año de contracción” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 4 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/las-exportaciones-de-america-latina-reanudan-el-crecimiento-tras-casi-un-ano-de> [Último acceso: 30-6-2024]

Después de su caída en 2023, el valor de las exportaciones de bienes de América Latina se expandió a una tasa interanual de 1,3 % en el primer trimestre de 2024, según un nuevo informe del BID.

El impulso respondió principalmente al crecimiento de los volúmenes exportados por Sudamérica, de acuerdo con la última actualización de *Estimaciones de las tendencias comerciales de América Latina y el Caribe*, que recoge los datos acumulados del primer trimestre de este año. El valor de las exportaciones de la región había caído en 1,3 % en 2023.



3) “Grupo BID adopta nuevo enfoque territorial para abordar violencia criminal en América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 20 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.iadb.org/es/noticias/grupo-bid-adopta-nuevo-enfoque-territorial-para-abordar-violencia-criminal-en-america> [Último acceso: 30-6-2024]

El Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (Grupo BID) ha desarrollado un nuevo enfoque de trabajo para apoyar a los países de América Latina y el Caribe frente a los crecientes desafíos que presenta la violencia criminal. El *Marco de Apoyo a las Poblaciones Afectadas por Situaciones de Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal* aborda uno de los principales retos para el desarrollo de la región, incluyendo los países de ingresos medios. La violencia tiene un costo estimado de al menos el 3,5 % del PIB regional.



El Marco de Apoyo a las Poblaciones Afectadas por Situaciones de Fragilidad, Conflicto y Violencia Criminal es la hoja de ruta del Grupo BID para lograr resultados tangibles a través del apoyo financiero y no financiero. El Grupo redoblará sus esfuerzos tendientes a aumentar la capacidad de identificar y comprender los factores, manifestaciones y efectos de la violencia criminal, fortalecer el apoyo técnico a los países y trabajar con enfoques adaptados a las realidades en el terreno.

Banco Mundial (BM)

Breve reseña. Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.

Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliada, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.

Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los Gobiernos de los países miembros, que conducen el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF. El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos. Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.

David R. Malpass es el presidente del Grupo Banco Mundial; asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información véase: <https://www.bancomundial.org/>.



Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial desde junio de 2023.

1) “Por primera vez en una década, se revierten los avances en el acceso básico a la energía” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 13 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/06/11/progress-on-basic-energy-access-reverses-for-first-time-in-a-decade> [Último acceso: 30-6-2024]

La brecha mundial en el acceso a la energía se agrava a medida que el crecimiento demográfico supera la cantidad de nuevas conexiones. En 2022, 685 millones de personas de todo el mundo vivían sin acceso a la electricidad y 2100 millones seguían dependiendo de combustibles nocivos para cocinar. Un **nuevo informe**, elaborado por la Agencia Internacional de Energía, la Agencia Internacional de Energías Renovables, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud, revela que el mundo sigue lejos de alcanzar para 2030 el Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, referido a la energía.



En el informe se advierte que los esfuerzos actuales no son suficientes para cumplir a tiempo este objetivo. Se han logrado algunos progresos en elementos específicos de la agenda del ODS 7, pero son insuficientes para alcanzar las metas establecidas.

2) “Bolivia impulsa la resiliencia climática vial con apoyo del Banco Mundial” – Comunicado de prensa [en línea] / Banco Mundial (BM), 17 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/06/17/bolivia-impulsa-la-resiliencia-climatica-vial-con-apoyo-del-banco-mundial> [Último acceso: 30-6-2024]

El Directorio del Banco Mundial aprobó un nuevo proyecto en el Estado Plurinacional de Bolivia, para fortalecer la gestión del riesgo climático en el sector vial y mejorar la resiliencia climática y la seguridad de puentes y tramos de carreteras en el país.

Bolivia ocupa el décimo lugar en el Índice de Riesgo Climático Global; ha sufrido en los últimos años daños significativos debidos a eventos climáticos extremos, como altas temperaturas y precipitaciones intensas, con consecuentes deslizamientos e inundaciones que generaron un impacto económico y social considerable. Ante este escenario, apoyando una visión de largo plazo en el sector de caminos, el préstamo de USD 118,5 millones financiará el Programa de Resiliencia Climática del Sector Vial.



El proyecto apunta al desarrollo institucional y la generación de capacidades en gestión del riesgo climático en el sector vial. Apoyará la implementación de tres subproyectos a desarrollar con un enfoque de resiliencia ante desastres climáticos, para reducir el riesgo de posibles incidentes en tramos clave de la Red Vial Fundamental. También incluirá obras y actividades a nivel municipal, en las que al menos la mitad de las inversiones se destinará a prioridades definidas por las mujeres de las comunidades, apuntando a promover su empoderamiento económico, inclusión social y prevención de la violencia de género.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve historia. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.



Secretario ejecutivo
José Manuel Salazar-Xirinachs

Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social. La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en Ciudad de México, y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, establecidas respectivamente en junio de 1951 y diciembre de 1966. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.

El economista José Manuel Salazar-Xirinachs, de Costa Rica, asumió como nuevo secretario ejecutivo de la CEPAL, cargo para el que fue designado el 1 de septiembre de 2022 por el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres. Ex director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 2015 y 2018, posee una maestría en Economía del Desarrollo y un doctorado en Economía por la Universidad de Cambridge, además de una licenciatura en Economía por la Universidad de Costa Rica. Sucede en el cargo a la diplomática Alicia Bárcena Ibarra, de México, quien el 31 de marzo culminó su gestión de casi 14 años al mando de la Comisión regional.

“Entusiasta de las políticas públicas y del desarrollo económico, el Sr. Salazar aporta al cargo un profundo conocimiento del desarrollo y un interés y una pasión de toda la vida por el análisis, el diseño, la implementación y la evaluación de políticas para promover el desarrollo económico, social y político”, afirmó António Guterres al anunciar la nominación.

Para más información, véase <https://www.cepal.org/es>.

1) “Primera reunión de la mesa directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe se realizó en la sede de la CEPAL” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 19 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/primera-reunion-la-mesa-directiva-la-conferencia-regional-cooperacion-sur-sur-america> [Último acceso: 30-6-2024]

Representantes de Gobiernos, del Sistema de las Naciones Unidas y de organismos regionales e internacionales participaron en la [Primera reunión de la mesa directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe](#), que se realizó en la sede central de la CEPAL, en Santiago de Chile.

La reunión fue inaugurada por Luis Fidel Yáñez, secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y Mateo Estremé, director general de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, país que ejerce la Presidencia de la Mesa Directiva de la Conferencia.

Durante el encuentro se realizó una evaluación de la cooperación Sur-Sur y triangular, se analizaron las estrategias multiactor como oportunidades para la cooperación internacional en el desarrollo, y se informó sobre el proyecto “Fortalecimiento de la Política Exterior Feminista y la Cooperación Internacional Feminista”, del Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe.



2) “CEPAL llama a abordar con políticas integrales la trampa de alta desigualdad y baja movilidad social en la que están sumidos América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 25 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-llama-abordar-politicas-integrales-la-trampa-alta-desigualdad-baja-movilidad> [Último acceso: 30-6-2024]

América Latina y el Caribe requieren abordar de forma integral el problema de la desigualdad social, elevando el crecimiento económico a través de políticas de desarrollo productivo de nueva generación. Así lo planteó el secretario ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, en la inauguración del [Cuarto Seminario Regional de Desarrollo Social “Protección social y desigualdad: América Latina y el Caribe hacia la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 2025”](#).

El encuentro, realizado en la sede principal de la CEPAL en Chile, congregó a ministros de Desarrollo Social, Inclusión Social y Trabajo de la región, así como otras autoridades de Gobierno, además de académicos y especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay, entre otros países. El [programa](#) incluyó paneles temáticos, tres charlas magistrales y tres eventos paralelos.



3) “CEPAL: El sector privado está llamado a ser un agente de cambio para la transformación productiva de la economía de América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 28 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-sector-privado-esta-llamado-ser-un-agente-cambio-la-transformacion-productiva-la> [Último acceso: 30-6-2024]

El sector privado está llamado a ser un agente de cambio para la transformación de la economía de América Latina y el Caribe, en la búsqueda de un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible para la región, según declaró el secretario ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar-Xirinachs, en la inauguración del [Diálogo regional: “El rol del sector privado en el marco de una nueva visión de las políticas de desarrollo productivo \(PDP\) para América Latina y el Caribe”](#).



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Breve reseña. UNICEF (*United Nations Children's Fund*, en inglés) es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Protege los derechos de niños y adolescentes en todo el mundo, trabajando por la salud y la nutrición infantil, el acceso al agua potable y el saneamiento; es uno de los mayores proveedores de vacunas, y desarrolla programas de prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés. También apoya la educación de calidad y el desarrollo de habilidades, y protege a niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.

UNICEF fue creado en 1946 para asistir a los niños afectados por la guerra en Europa y China. En 1950 su radio de acción se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. En 1953 se convirtió en parte permanente del sistema de las Naciones Unidas, poniendo en marcha una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, enfermedad que afectaba a millones de niños.

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, consagrando los derechos a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada de los niños. UNICEF contribuye a la creación de un mundo que respete los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas; la comunidad internacional la ha dotado de autoridad para influir en la toma de decisiones, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras.



UNICEF está presente en más de 190 países y territorios. Su sede central está en Nueva York, pero alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el terreno de acción. Su trabajo se financia completamente con el apoyo voluntario de millones de personas de todo el mundo a través de Gobiernos, sociedad civil y sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, y brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

La [Política de divulgación de información](#) de UNICEF pone a disposición del público la información sobre sus programas y operaciones. Como signatario de la [Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda \(IATI\)](#), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su [Portal de Transparencia](#).

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo, compartiendo publicaciones y otros recursos, incluido el *Informe sobre el Estado mundial de la infancia* y el *Informe anual*. Para más información, véase <https://www.unicef.org>.



1) “Uno de cada cuatro niños y niñas en el mundo vive en situación de pobreza alimentaria infantil grave debido a las desigualdades, los conflictos y las crisis climáticas” – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 6 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/uno-cada-cuatro-ninos-vive-situacion-pobreza-alimentaria> [Último acceso: 30-6-2024]

En todo el mundo, alrededor de 181 millones de niños y niñas menores de 5 años viven en situación de pobreza alimentaria infantil grave, lo que aumenta en un 50 % sus probabilidades de padecer emaciación, una forma letal de desnutrición, según revela un nuevo informe de UNICEF. El informe *La pobreza alimentaria infantil: Privación nutricional en la primera infancia* analiza las repercusiones y las causas de la privación alimentaria entre la población mundial más joven.

El documento señala que millones de niños y niñas menores de 5 años no pueden obtener ni consumir una alimentación nutritiva y variada para mantener un crecimiento y un desarrollo óptimos en la primera infancia y en etapas posteriores. Son diversos los factores que están agravando la crisis de pobreza alimentaria infantil; entre ellos, los sistemas alimentarios que no proporcionan opciones nutritivas, seguras y accesibles.

UNICEF hace un llamamiento a los Gobiernos, las organizaciones humanitarias y de desarrollo, la sociedad civil y la industria de alimentos y bebidas, para transformar con urgencia los sistemas alimentarios, los sistemas sanitarios capaces de prestar servicios esenciales de nutrición, y los sistemas de protección social.



2) “Cerca de 400 millones de niños y niñas pequeños de todo el mundo sufren habitualmente algún tipo de disciplina violenta en sus hogares, según UNICEF” – Comunicado de prensa [en línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 10 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/400-millones-ninos-mundo-disciplina-violenta-hogares> [Último acceso: 30-6-2024]

Cerca de 400 millones de niños y niñas menores de 5 años sufren habitualmente maltrato psicológico o castigo corporal en su casa, según nuevos datos publicados por UNICEF. De ellos, alrededor de 330 millones son castigados por medios físicos. En todo el mundo persisten normas sociales perniciosas que sustentan métodos de crianza violentos. Según los datos, 1 de cada 4 madres o cuidadores afirman que el castigo corporal es necesario para una crianza y una educación adecuadas.

Para garantizar que todos los niños y niñas crezcan sintiéndose seguros y queridos, UNICEF pide a los Gobiernos que redoblen sus esfuerzos e inversiones en áreas de protección, fortaleciendo los marcos jurídicos y normativos que prohíben todas las formas de violencia en el hogar, ampliando los programas de aprendizaje a través del juego, y ampliando el acceso a los centros preescolares, las escuelas y los patios de recreo.



Fondo Monetario Internacional (FMI)

Breve historia. El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945 con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.

Para más información, véase: <https://www.imf.org/en/About>.



Kristalina Georgieva,
directora gerente del FMI

1) “El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la octava revisión del Acuerdo Marco para Argentina” – Comunicado de prensa N.º 24/217 [en línea] / Fondo Monetario Internacional (FMI), 13 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/06/13/pr24217-imf-completes-eighth-review-of-the-extended-arrangement-under-the-eff-for-argentina> [Último acceso: 30-6-2024]

El Directorio Ejecutivo del FMI dispuso un desembolso de alrededor de 800 millones de dólares para apoyar los esfuerzos de las autoridades por afianzar el proceso de desinflación, reconstruir las reservas fiscales y externas y apuntalar la recuperación.

Según el Departamento de Comunicaciones del organismo, el Directorio consideró que el programa sigue encaminado, habiéndose sobrecumplido todas las metas cuantitativas de desempeño para finales de marzo de 2024: “Se requiere mejorar la calidad del ajuste fiscal, iniciar pasos hacia un marco mejorado de política monetaria y cambiaria e implementar la agenda estructural. También será necesario



proseguir los esfuerzos para apoyar a los más vulnerables, ampliar el apoyo político y garantizar una implementación ágil de las políticas”.

2) “La política fiscal puede ayudar a ampliar los beneficios de la inteligencia artificial para la humanidad” – IMF Blog [en línea] / Era Dabla-Norris, Ruud de Mooij / Fondo Monetario Internacional (FMI), 20 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2024/06/17/fiscal-policy-can-help-broaden-the-gains-of-ai-to-humanity> [Último acceso: 30-6-2024]

Las nuevas tecnologías basadas en inteligencia artificial generativa poseen un increíble **potencial** para aumentar la productividad y mejorar la prestación de servicios públicos. Pero la mera velocidad y la escala de la transformación también suscitan preocupación en cuanto a la pérdida de puestos de trabajo y el aumento de las desigualdades. Habida cuenta de la incertidumbre en torno al futuro de la IA, los Gobiernos deberían adoptar un enfoque ágil que los prepare para escenarios altamente disruptivos.



Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Breve historia: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados miembros de la ONU.



António Guterres

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia).

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual secretario general, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General, el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, que comenzó el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el Gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: <https://www.un.org/es/>.

1) “Cambio climático: hay un 80 % de probabilidades de que el planeta siga calentándose los próximos cinco años por encima de los 1,5°C” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 5 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://news.un.org/es/story/2024/06/1530326> [Último acceso: 30-6-2024]

La Organización Meteorológica Mundial ha informado que existe un 47 % de probabilidades de que la temperatura media mundial durante el período 2024-2028 supere en 1,5°C la de la era preindustrial.

Además, hay un 86 % de probabilidades de que al menos uno de estos años se registre un nuevo récord de temperatura, superando a 2023, que es actualmente el año más cálido.

De hecho, esto es lo que ha ocurrido en los últimos 12 meses, ya que la temperatura media mundial entre junio de 2023 y mayo de 2024 fue la más alta registrada, con 1,63°C por encima de la media preindustrial de 1850-1900.

Las consecuencias serán devastadoras, poniendo a millones de personas en riesgo: olas de calor más numerosas y más duras, sequías más extremas y subida del nivel del mar, entre otras amenazas.



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre. Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050. El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: <http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/>) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero).

Actualmente el director general es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador y el uso de las TIC en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: <http://www.fao.org/about/es/>.



Qu Dongyu,
director general de la FAO



Julio A. Berdegué

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Agricultura e innovación: Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

Frente Parlamentario contra el Hambre: Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

Núcleo de capacitación en políticas públicas: Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es subdirector general de la FAO y representante regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017.

1) “La UE y la FAO aprovechan su asociación para lograr sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 21 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/eu-fao-leverage-partnership-towards-more-efficient--inclusive--resilient-and-sustainable-agrifood-systems/es> [Último acceso: 30-6-2024]

La Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura concluyeron la tercera reunión de seguimiento del Diálogo Estratégico FAO-UE con un llamamiento a ampliar los esfuerzos encaminados a transformar los sistemas agroalimentarios para hacerlos más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, contribuyendo a avanzar en la consecución de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible interrelacionados.

Los participantes analizaron detalladamente las medidas adoptadas en el marco de cada una de las cinco esferas prioritarias definidas en el [último Diálogo estratégico, celebrado en 2021](#):

- los sistemas alimentarios y el enfoque “una sola salud”,
- el cambio climático, la biodiversidad y los recursos naturales,
- las crisis alimentarias, la seguridad alimentaria y los medios de vida resilientes,
- las inversiones y políticas relacionadas con las cadenas de valor agroalimentario sostenible, y
- la transformación de los sistemas agroalimentarios mediante la digitalización.



2) “La FAO alerta sobre el alto riesgo de hambruna que existe en toda la Franja de Gaza debido a las limitaciones en el acceso a la asistencia humanitaria” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 26 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.fao.org/newsroom/detail/fao-sounds-alarm-over-high-risk-of-famine-across-the-whole-gaza-strip-amidst-humanitarian-access-constraints/es> [Último acceso: 30-6-2024]

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura lanza la alarma ante el alto riesgo de hambruna que existe en toda la Franja de Gaza, mientras persiste el conflicto y se limita el acceso a la asistencia humanitaria a gran escala y de manera sostenida. Así lo afirma un nuevo informe publicado por la iniciativa mundial de Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF).

“Hemos observado un alto riesgo de hambruna en los últimos ocho meses debido a las incesantes hostilidades caracterizadas por los bombardeos y las operaciones sobre el terreno y por las limitaciones en el acceso a quienes necesitan ayuda humanitaria urgente, lo cual ha tenido graves repercusiones en toda la población de Gaza”, señaló Máximo Torero, economista jefe de la FAO, al comentar los últimos resultados de la CIF en una reunión informativa para la prensa en Nueva York. “En el informe se muestra claramente que cuando mejoró el flujo de alimentos y agua, así como el acceso a estos, en el norte de Gaza se redujo considerablemente el riesgo de hambruna, por lo que la solución es clara”.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Breve reseña. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.



La 39.ª reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como directora general de la Unesco con un mandato de cuatro años.

La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como directora general de la Organización.



1) “¿Por qué la educación verde es la mejor solución a largo plazo para nuestro planeta?” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 6 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articles/por-que-la-educacion-verde-es-la-mejor-solucion-largo-plazo-para-nuestro-planeta?hub=701> [Último acceso: 30-6-2024]

Los récords de temperaturas, las inundaciones devastadoras y el deshielo cada vez más rápido se han convertido en titulares frecuentes en la prensa de todo el planeta. El cambio climático actual y sus consecuencias mortales afecta a millones de personas.

Sin embargo, la educación que se lleva a cabo hoy en día no ayuda a que las nuevas generaciones adopten un estilo de vida más ecológico y sostenible. Es una necesidad imperiosa transformar la forma en que se enseña y aprende, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes los medios para que adopten acciones concretas ante el cambio climático.



2) “Un taller internacional pone en marcha una nueva iniciativa de investigación sobre los profesores como aprendices a lo largo de toda la vida” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 12 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.uil.unesco.org/es/articulos/un-taller-internacional-pone-en-marcha-una-nueva-iniciativa-de-investigacion-sobre-los-profesores> [Último acceso 30-6-2024]

La UNESCO puso en marcha el proyecto de investigación “Los docentes como aprendices a lo largo de toda la vida” con un taller celebrado en Shanghái, China. En su discurso de apertura, la directora del Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), Isabell Kempf, afirmó: “Los profesores desempeñan un papel esencial en apoyo al derecho a la educación. Para lograr oportunidades de aprendizaje de calidad, cada alumno debe tener acceso a un docente calificado. Por lo tanto, los profesores necesitan comprometerse con el desarrollo profesional continuo, con el fin de poder responder hábilmente a las expectativas y cambios en constante evolución de las sociedades de todo el mundo”.



3) “Preparativos para la postulación de los Manantiales Serranos de Uruguay como Geoparque Mundial de la UNESCO” – Noticia [en línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 28 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.unesco.org/es/articulos/preparativos-para-la-postulacion-de-los-manantiales-serranos-de-uruguay-como-geoparque-mundial-de-la?hub=701> [Último acceso: 31-6-2024]

El lunes 24 de junio, el equipo de UNESCO se desplazó hasta Minas, Lavalleja, Uruguay, para preparar la postulación de los Manantiales Serranos de Lavalleja como Geoparque Mundial de la UNESCO.



Este ambicioso proyecto busca integrar la naturaleza, el turismo y el desarrollo sostenible, creando un impacto positivo en la región.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Breve historia. La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890. A posteriori, las Conferencias se reunieron a intervalos variados.

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la “Unión Panamericana” y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse en 1948 –en Bogotá, Colombia– la [Carta de la OEA](#) que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades (Buenos Aires, 1967; Cartagena de Indias, 1985; Washington, 1992 y Managua, 1993), ampliándose los fundamentos y actividades.

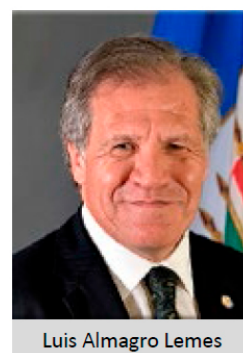
El objetivo fue lograr en sus Estados miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, “un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia”.

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de [Observador Permanente](#) a 69 Estados, así como a la [Unión Europea](#) (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés, y los mismos se corresponden en sus logos. Actualmente, el secretario general de la OEA es Luis Almagro Lemes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos, encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH). El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, en la Novena Conferencia Internacional Americana, celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: <http://www.oas.org/es/cidh/>.



Luis Almagro Lemes

1) “Secretaría General de la OEA apoya la seguridad vial para salvar vidas en las Américas” – Comunicado de prensa C-037/24 [en línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 13 de junio de 2024.

Disponible en:

https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-037/24 [Último acceso: 30-6-2024]

La Secretaría General de la OEA se suma al llamado internacional para movilizar recursos destinados a construir carreteras más seguras y mejorar las existentes para garantizar la seguridad de los pueblos de las Américas. OEA está fomentando compromisos ambiciosos y centrados en la acción, que puedan ser compartidos por los ministros de Transporte y de Salud en la Cuarta Conferencia Ministerial Mundial sobre Seguridad Vial, para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3.6: “Para 2030, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito en el mundo”.

La Conferencia Ministerial está siendo organizada por la OMS y el Gobierno de Marruecos, y tendrá lugar en febrero de 2025.



Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Breve reseña. La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente.

Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de Gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.

Para más información, véase <https://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>.

La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. En 2022 el Consejo de Administración de la OIT ha elegido a Gilbert F. Hougbo como undécimo director general de la Organización; tomó posesión de su cargo el 1.º de octubre. De origen africano, fue presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).



1) “El director general de la OIT advierte de que las múltiples crisis podrían poner en peligro los recientes avances en el mundo del trabajo” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 3 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/ilc/112/el-director-general-de-la-oit-advierde-de-que-las-multiples-crisis-podrian> [Último acceso: 30-6-2024]

El director general de la Organización Internacional del Trabajo, Gilbert F. Hougbo, inauguró la 112.^a Conferencia Internacional del Trabajo expresando un sentimiento de ambivalencia. “Todas las regiones, en mayor o menor medida, han recuperado el nivel de actividad económica registrado en el periodo anterior a la pandemia. La actuación eficaz de los bancos centrales para frenar la inflación también ha contribuido a esta evolución positiva. Tengo grandes esperanzas de que esto pueda suponer un cierto alivio para el poder adquisitivo de los trabajadores, recientemente maltrecho”, declaró.

Sin embargo, advirtió que las crisis sucesivas podrían poner en peligro estos avances alentadores: “Las tensiones se han intensificado. La espantosa situación en Oriente Medio se suma a las crisis existentes. Los estremecedores conflictos de Gaza, Yemen, Sudán, Haití, Ucrania y la parte oriental de la República Democrática del Congo, por citar solo algunos, siguen siendo problemas importantes para la humanidad y, más concretamente, para el multilateralismo”.



2) “Cómo generar más y mejores empleos en la industria automotriz de Argentina” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 4 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/abrumador-deficit-de-financiacion-de-la-proteccion-social-en-los-paises-de> [Último acceso: 30-6-2024]

Referentes locales e internacionales del sector automotor participaron del Segundo Encuentro sobre Conducta Empresarial Responsable, centrado en esa industria, organizado por la oficina de la OIT para la Argentina.

El encuentro, titulado “Más y mejores empleos en la industria automotriz argentina. Políticas públicas y casos de éxito”, se llevó a cabo en el marco de un proyecto de la OIT financiado por el Gobierno de Japón.



3) “La OIT acompaña al municipio de Lomas de Zamora en la integración de personas migrantes y refugiadas” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 11 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-oit-acompana-al-municipio-de-lomas-de-zamora-en-la-integracion-de> [Último acceso: 30-6-2024]

El municipio bonaerense de Lomas de Zamora (Buenos Aires, Argentina) presentó un nuevo espacio de coordinación tripartita para la integración socioeconómica de personas refugiadas y migrantes. Se trata de la “Mesa Lazos Lomas”, que promoverá el diálogo social en los distintos barrios que conforman el municipio para identificar los desafíos y soluciones que pueden construirse en cada territorio.

El lanzamiento de la iniciativa contó con el acompañamiento de la directora de la oficina de país de la OIT para Argentina, Sara Luna Camacho. El proyecto cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



4) “La OIT aborda estrategias para integrar el comercio y promover el trabajo decente en América Latina y el Caribe” – Noticia [en línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 19 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.ilo.org/es/resource/news/la-oit-aborda-estrategias-para-integrar-el-comercio-y-promover-el-trabajo> [Último acceso: 30-6-2024]

La Organización Internacional del Trabajo organizó un evento reuniendo a especialistas internacionales en políticas laborales y comerciales, para debatir los hallazgos de su reciente publicación, *Integración del Comercio y el Trabajo Decente*.

Ana Moreira, directora regional de la OIT para América Latina y el Caribe, afirmó en sus palabras de apertura: “El comercio internacional es un motor de crecimiento económico y de desarrollo, pues impacta significativamente en las y los trabajadores de la región cuyo sustento depende de las industrias orientadas al comercio. A pesar de haber generado oportunidades de empleo, los beneficios del comercio no se han distribuido uniformemente. Es esencial que las políticas comerciales se integren con políticas laborales efectivas para garantizar un trabajo decente y beneficios inclusivos en toda la región”.



Organización Mundial de la Salud (OMS)



Breve historia. La Organización Mundial de la Salud, OMS (en inglés WHO, World Health Organization), es un organismo especializado de las Naciones Unidas, fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como “un Estado de completo bienestar físico, mental y social”, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.

La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.

Desde la Organización los expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los Gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: <https://www.who.int/es>.

La OMS está integrada por 194 Estados miembros y 2 miembros asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:

- Establecer la política general de la Organización
- Aprobar el presupuesto
- Cada 5 años, nombrar al director general

Desde mayo de 2017, el director general es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus.



Tedros Adhanom
Ghebreyesus

1) “La OMS publica un informe sobre el estado de desarrollo de antibacterianos” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 14 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/14-06-2024-who-releases-report-on-state-of-development-of-antibacterials> [Último acceso: 30-6-2024]

La Organización Mundial de la Salud ha publicado su último informe sobre los agentes antibacterianos, entre ellos los antibióticos, que se encuentran en estado de desarrollo clínico y preclínico a escala mundial. Si bien el número de agentes antibacterianos en fase de desarrollo clínico se ha incrementado, de 80 en 2021 a 97 en 2023, se necesitan urgentemente agentes nuevos e innovadores contra las infecciones graves, para sustituir los que ya han perdido eficacia debido a un uso generalizado.

Se evalúa si los antibióticos actualmente en fase de investigación y desarrollo (I+D) son eficaces para tratar debidamente las infecciones causadas por las bacterias fármaco-resistentes más peligrosas, recogidas en la Lista OMS de patógenos bacterianos prioritarios 2024. El objeto del trabajo es guiar la I+D antibacteriana para hacer frente en mejores condiciones a la amenaza creciente de la resistencia a los antimicrobianos (RAM). La RAM surge cuando las bacterias, los virus, los hongos y los parásitos dejan de responder a los medicamentos, lo que hace que las personas enfermen más, incrementando el riesgo de propagación de infecciones difíciles de tratar.



Una mayor transparencia en la fase de desarrollo facilitaría la colaboración en proyectos potencialmente innovadores pero complejos; ayudaría a los científicos y desarrolladores de fármacos, y generaría más interés y fondos para el desarrollo de fármacos destinados a nuevos agentes antibacterianos. El acceso universal a herramientas asequibles y de calidad para prevenir, diagnosticar y tratar las infecciones es crucial para mitigar el impacto de la resistencia a los antimicrobianos en la salud pública y en la economía.

2) “La OMS emite una alerta sobre medicamentos falsificados que se utilizan para tratar la diabetes y para adelgazar” – Comunicado de prensa [en línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 20 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.who.int/es/news/item/20-06-2024-who-issues-warning-on-falsified-medicines-used-for-diabetes-treatment-and-weight-loss> [Último acceso: 30-6-2024]

La Organización Mundial de la Salud ha emitido una alerta sobre medicamentos falsificados que contienen semaglutida. Estos medicamentos se emplean en algunos países para tratar la diabetes de tipo 2 y la obesidad.

En la alerta se mencionan tres lotes falsificados de medicamentos que pertenecen a la familia de la semaglutida (de la marca Ozempic®), detectados en 2023 en Brasil, Reino Unido y Estados Unidos. El Sistema Mundial OMS de Vigilancia y Monitoreo ha constatado un incremento de las notificaciones de medicamentos falsificados con fármacos de la familia de la semaglutida en todas las regiones geográficas desde 2022.



La Dra. Yukiko Nakatani, subdirectora general de Acceso a Medicamentos Esenciales y Productos de Salud de la OMS, ha señalado: “Nuestra Organización aconseja a los profesionales de la salud, los organismos de reglamentación y la población que estén atentos a la existencia de estos lotes falsificados de medicamentos”. La OMS ha venido constatando un aumento de la demanda de estos medicamentos, y de los informes sobre versiones falsificadas que pueden dañar la salud.

Los medicamentos que contienen fármacos de la familia de la semaglutida no forman parte de los tratamientos recomendados por la OMS para controlar la diabetes, debido a su elevado costo actual, que no resulta adecuado desde el punto de vista de la salud pública. El propósito es facilitar a la población el acceso más amplio posible a los medicamentos, además de encontrar un equilibrio entre las normas de atención consolidadas y las posibilidades de aplicación a gran escala en los lugares que disponen de pocos recursos.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)



Breve historia. La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D. C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. La Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 se realizan acuerdos, disposiciones sanitarias y convenciones periódicas de salud.

Asimismo, se designó una junta ejecutiva permanente que se denominaría Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C. Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes.

Más información en: <https://www.paho.org/es>.

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, y tres centros especializados; impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

El director de la Organización Panamericana de la Salud es el Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.



Director de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.

1) “Director de la OPS y presidente de Paraguay dialogan sobre fortalecimiento del sistema de salud y cooperación internacional” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 12 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/12-6-2024-director-ops-presidente-paraguay-dialogan-sobre-fortalecimiento-sistema-salud> [Último acceso: 30-6-2024]

El director de la Organización Panamericana de la Salud, Jarbas Barbosa, fue recibido por el presidente de la República de Paraguay, Santiago Peña, para discutir temas prioritarios de salud para el país. Jarbas Barbosa destacó la nueva estrategia de cooperación con Paraguay para el período 2024-2028, que apunta a fortalecer el sistema de salud y avanzar hacia la salud universal y de calidad.

“Quiero reconocer los avances de Paraguay en el fortalecimiento de la red hospitalaria y la atención primaria, que mejoran el acceso a la salud de los paraguayos”, señaló el director de la OPS. Conversaron sobre la importancia de reforzar la capacidad regulatoria del país y el enfoque de “Una salud” para abordar desafíos sanitarios complejos mediante el trabajo de todos los sectores.



El director se encontrará con el equipo del proyecto, financiado por el Fondo de Pandemias para fortalecer las funciones críticas de prevención, preparación y respuesta ante pandemias en Paraguay. También participará en una ceremonia conmemorativa por el Día Mundial del Donante de Sangre (14 de junio) y se dirigirá a los ministros de Salud del MERCOSUR en la Cumbre que se desarrollará en el país.

2) “Director de OPS llama a la acción para reducir la mortalidad materna” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 18 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/18-6-2024-director-ops-llama-accion-para-reducir-mortalidad-materna> [Último acceso: 30-6-2024]

El director de la OPS, Jarbas Barbosa, hizo un llamado urgente a la acción para reducir la mortalidad materna en América.

La pandemia de COVID-19 evidenció las vulnerabilidades de las infraestructuras sanitarias de América Latina y el Caribe, exacerbando las desigualdades en el acceso a los servicios de salud, con un profundo impacto sobre las mujeres.

Según los Indicadores Básicos de Salud de la OPS, actualizados en 2023, más del 90 % de las mujeres reciben al menos cuatro consultas durante el embarazo; cerca del 97 % de los partos son atendidos en establecimientos de salud y más del 96 % son atendidos por personal calificado. Además, la cobertura en servicios de salud sexual y reproductiva supera el 80 %. “Es necesario examinar por qué esta inversión no se traduce en mejores resultados”, enfatizó Barbosa.



Múltiples factores inciden en la mortalidad materna, incluyendo aspectos socioeconómicos, culturales, educativos y ambientales. Para abordar estos desafíos, Barbosa instó a implementar estrategias que contemplen intervenciones reparativas a las situaciones de vulnerabilidad, y a abordar “aspectos relacionados con las normas y roles de género”.

3) “El Comité Ejecutivo de la OPS comienza a debatir temas prioritarios, incluyendo la inteligencia epidemiológica y la acción del sector salud sobre el cambio climático” – Noticia [en línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 24 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.paho.org/es/noticias/24-6-2024-comite-ejecutivo-ops-comienza-debatir-temas-prioritarios-como-inteligencia> [Último acceso: 30-6-2024]

El Comité Ejecutivo de la OPS abordó más de 40 temas cruciales para mejorar la salud en América, entre ellos el fortalecimiento del sector salud frente al cambio climático y la implementación de la inteligencia epidemiológica para la detección temprana de emergencias sanitarias.

El director de la OPS, Jarbas Barbosa, enfatizó la importancia de esta plataforma para orientar los esfuerzos regionales: “Estoy ansioso por trazar acciones concretas que podamos tomar juntos para expandir la atención primaria de salud y ayudar a avanzar en la cobertura de salud universal”, afirmó, subrayando que los esfuerzos e inversiones de los Estados miembros durante la pandemia salvaron vidas, mejoraron el acceso a herramientas esenciales y cerraron brechas críticas en los sistemas de salud.

Finalmente reafirmó el compromiso con la equidad en salud y la cobertura universal: “Debemos ser implacables en nuestra búsqueda de la salud universal para asegurar igualdad de oportunidades en salud para todas las personas”.



Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Breve reseña. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) u Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.

Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del diálogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.

La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global, como el [Base Erosion and Profit Shifting \(BEPS\) Project](#) o los [OECD-G20 Principles of Corporate Governance](#).

Para más información, véase: <http://www.oecd.org/latin-america/inicio>.

Mathias Cormann es el sexto secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021. Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano y senador federal por el Estado de Australia Occidental. En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófona de Bélgica. En el año 1996 emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó sus estudios en francés, neerlandés e inglés.

Véase además: <https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm>.



Mathias Cormann

1) “Haciendo Olas: Acción local para la protección de los océanos” – Cogito de la OCDE (Blog) [en línea] / Loreley Picourt, Oriana Romano y Juliette Lassman – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 8 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://oecdcoigito.blog/2024/06/08/making-waves-local-action-for-ocean-protection/> [Último acceso: 30-6-2024]

Visto desde el espacio, el planeta Tierra parece un gran punto azul. El océano cubre el 70 % de su superficie y representa el 97 % del agua, y el resto está en glaciares y ríos. El océano produce el 50 % del oxígeno neto de la Tierra y es el mayor sumidero de carbono del mundo. Regula el clima global al absorber el 25 % de todas las emisiones de CO₂ y el 93 % del calor generado por estas emisiones. Pero la capacidad del océano para absorber carbono no es ilimitada.



2) “Desafíos demográficos para la productividad: ¿Cómo conciliar el envejecimiento poblacional con el crecimiento económico?” – Ecoscopio (Blog) [en línea] / Christophe André, Peter Gal, Álvaro Pereira y Matthias Schief – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 17 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://oecdecoscope.blog/2024/06/17/demographic-challenges-to-productivity-how-to-reconcile-population-ageing-with-economic-growth/> [Último acceso: 30-6-2024]

En promedio, las personas de los países de la OCDE viven más y a menudo envejecen con mejor salud que en el pasado. Este es un logro importante y bienvenido. Sin embargo, el rápido envejecimiento en la mayoría de las economías avanzadas y en muchas economías emergentes también plantea inquietudes sobre la productividad y el crecimiento económico, así como sobre la sostenibilidad fiscal.

La caída de la proporción de trabajadores en la población reducirá, en igualdad de condiciones, el ingreso per cápita en la OCDE en casi un 8 % en las próximas tres décadas, y algunos países experimentarán un déficit de hasta un 20 %. Si bien una prolongación de la vida laboral resultante de años adicionales de vida saludable mitigaría la caída del PIB per cápita, en general no sería suficiente para compensarla por completo.



3) “Seis consideraciones políticas cruciales para la IA, la gobernanza de datos y la privacidad: perspectivas de la OCDE” – El experto en IA (Blog) [en línea] / Winston Maxwell, Clarisse Girot y Karine Perset – Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 26 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://oecd.ai/en/wonk/six-policy-considerations-ai-data-governance-and-privacy> [Último acceso: 30-6-2024]

La rápida evolución de la inteligencia artificial presenta oportunidades sin precedentes y desafíos importantes, particularmente en la gobernanza de datos y la privacidad.

Un nuevo informe de la OCDE analiza estas complejidades, incluidas las implicaciones de la IA generativa impulsada por grandes cantidades de datos de entrenamiento, que a menudo incluyen datos personales. Redactado por representantes de la OCDE, de las economías asociadas y de la industria, los reguladores, la sociedad civil y el mundo académico, el informe destaca la necesidad de una coordinación global para abordar estos desafíos.



Unión Europea (UE)

Breve reseña. La Unión Europea es una comunidad económica y política de veintisiete países. Tiene su origen en varios tratados firmados tras la Segunda Guerra Mundial. Su primer paso consistió en impulsar la cooperación económica, con la idea de que el comercio produce una dependencia recíproca que reduce las posibilidades de conflicto entre los países. El resultado fue la Comunidad Económica Europea, creada en 1958 entre seis países: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Desde entonces se han adherido otros veintidós Estados (más el Reino Unido, que dejó la UE el 31 de enero de 2020) y se ha creado un enorme mercado único, conocido también como mercado “interior”. Aunque los Estados miembros siguen siendo soberanos e independientes, han delegado parte de su soberanía en instituciones comunes para tomar decisiones de interés común: el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo de la Unión Europea y la Comisión Europea.



Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea

Cada una de las principales instituciones de la UE tiene su presidente. Roberta Metsola preside el Parlamento Europeo y Ursula von der Leyen preside la Comisión. La presidencia del Consejo Europeo no es un cargo personal; es desempeñada con carácter rotatorio por los países miembros. Cada turno está preestablecido y dura seis meses.

El derecho y la justicia son defendidos por un poder judicial independiente. Los países han conferido al Tribunal de Justicia de la UE la competencia de pronunciarse en asuntos de interpretación y aplicación de normativa común. Sus sentencias son definitivas y deben ser respetadas por todos.

La UE ha creado una moneda única, el euro (€); en la actualidad, más de 340 millones de ciudadanos en diecinueve países de la Unión emplean esta moneda.

En 2012 la Unión Europea recibió el Premio Nobel de la Paz por su contribución a la democracia, la reconciliación y los derechos humanos en Europa a lo largo de más de medio siglo.

Para más información, véase https://european-union.europa.eu/index_es.

1) “Reglamento sobre la Restauración de la Naturaleza: la nueva legislación de la UE protegerá el medio ambiente y la biodiversidad” – Comunicado de prensa [en línea] / Consejo de la Unión Europea, 17 de junio de 2024.

Disponible en:

<https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2024/06/17/nature-restoration-law-council-gives-final-green-light/> [Último acceso: 30-6-2024]

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado formalmente el Reglamento sobre la Restauración de la Naturaleza, primero de este tipo jamás adoptado. Tiene por objeto establecer medidas para restaurar al menos el 20 % de las zonas terrestres y marítimas de la UE de aquí a 2030 y, de aquí a 2050, todos los ecosistemas que necesiten restauración.

El Reglamento establece objetivos y obligaciones concretos y jurídicamente vinculantes para la restauración de la naturaleza en cada uno de los ecosistemas enumerados: terrestres, marinos, urbanos y de agua dulce. Su objetivo es mitigar el cambio climático y los efectos de las catástrofes naturales. Ayudará a la UE a cumplir sus compromisos internacionales en materia de medio ambiente y a restaurar la naturaleza de Europa.





La Colección Organismos Internacionales

Desde 1948 la **Biblioteca del Congreso** es depositaria del material publicado por las Naciones Unidas, y desde 1986 funciona como Centro de Referencia de las Comunidades Europeas. Hoy la colección **Organismos Internacionales** supera las 90.000 piezas bibliográficas, producidas por 46 diferentes organizaciones de alcance regional y universal; incluye libros, publicaciones periódicas y documentos oficiales, normativa y jurisprudencia internacional, estadísticas e informes de todo tipo.

Además de asistir a legisladores y responsables de otros poderes de la Nación, el área de Organismos Internacionales brinda servicios a bibliotecas, centros de documentación, investigadores, estudiantes y público en general.

La colección puede consultarse en la Sala Pública de Lectura, Hipólito Yrigoyen 1750, de lunes a viernes de 8 a 20 h y sábados y domingos de 10 a 20 h. Un servicio de referencia especializada, presencial o a distancia, complementa la asistencia al lector. A fin de garantizar su acceso a largo plazo, los materiales también están siendo digitalizados.

BCN DOCUMENTA OI brinda acceso a las novedades publicadas en línea por los organismos. Cada entrega compila artículos de aparición reciente e incluye enlaces a los textos completos. El material asentado registra el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; con ese enfoque se seleccionan los contenidos, que varían según el ámbito de acción de cada organización.

Las ediciones anteriores están disponibles en el sitio web de la Biblioteca.

[Más información](#) – [Ediciones anteriores](#) – [Consultas por correo](#)

